



EL PICADOR

Lee, Critica, Divulga...

Boletín del Comité de Empresa de Coritel Madrid #

Número 11 #

Enero 2005

SIN TU COLABORACIÓN LA PORTADA APARECE EN BLANCO

Te obligan a hacer horas extras

No te dejan cargar todas las horas extras en el TR

Te obligan a realizar guardias

Te cambian el horario y ni te preguntan

No te puedes coger las vacaciones cuando quieres

AHORA TIENES LA OPORTUNIDAD ¡¡ACTÚA!! ¡¡DEFIENDE TUS DERECHOS!!

LAS HORAS EXTRAS SON VOLUNTARIAS - NO A LAS HORAS EXTRAS INDISCRIMINADAS

LAS HORAS SE CARGAN EN EL TR NO EN UNA HOJA EXCEL- BASTA DE ABUSOS

LAS GUARDIAS SUPONEN UN GRAN ESFUERZO - QUE LO AGRADEZCAN Y LO COMPENSEN

EL HORARIO DE TRABAJO SE CAMBIA ACORDÁNDOLO CON EL TRABAJADOR

LAS SUBIDAS 0% SON VERGONZOSAS Y VEJATORIAS

¡¡¡DESDE EL COMITÉ TE PODEMOS AYUDAR!!! ¡¡¡LLÁMANOS!!!

<http://www.ugt.es/fes/coriugt/> - coriugt@fes.ugt.org - tef. 91 5966286

REGULARIZACIÓN DE LAS HORAS EXTRAS DEL 2004

Durante este mes se está produciendo la regularización de las horas extras realizadas durante el año 2004 y las pendientes de regularizar del año 2003. A día 31 de diciembre se deberían haber disfrutado la totalidad de horas realizadas. Al no ser así, se ha ampliado el plazo de disfrute hasta la primera quincena de abril de una cantidad de esas horas y se ha ampliado el importe de cada hora en caso de cobrarlas.

Desde el Comité estamos continuamente trasladando a la empresa nuestro malestar a lo que entendemos una política de abusos de horas extras, ya que la cantidad de horas extras realizadas por los trabajadores nos parece vergonzosa y poco apropiada para una empresa grande como Coritel. Una de nuestras intenciones, si no la principal, es reducir a la mínima expresión esta sangría de horas extras que se producen en la empresa. Ya tenemos el compromiso de la empresa para negociar un nuevo acuerdo sobre horas extras que esperemos que mejore su compensación y que ayude a rebajar el nivel excesivo de horas.

Respecto a la regularización de las horas debéis tener en cuenta lo siguiente:

- Si en el saldo de horas extras pendientes de compensación existieran horas correspondientes a días festivos y/o fines de semana, **se dará prioridad al abono de estas horas**. Es decir, que si tu intención es disfrutar de unas horas y cobrar otras, a la hora de cobrar, debes cobrar primero las horas realizadas en fin de semana y/o festivo abonadas al 1,75 y a continuación, las horas realizadas en días laborables. Te recomendamos que cobres las horas realizadas en fines de semana y el resto de las horas los disfrutes.
- La planificación del descanso, tanto de las vacaciones como el de las horas extras realizadas pendientes de compensación, debe ser realizada junto con el responsable del proyecto, **no más tarde del 31 de enero de 2005**. Tú debes planificar el descanso junto a tu responsable, no te lo deben imponer, debe ser de mutuo acuerdo.

Si tuvieras algún problema en alguno de estos casos o en cualquier otra cosa relacionada con la regularización ponte en contacto con nosotros o con RRHH. **No lo dudes, es tu derecho.**

CONSEJOS PARA ESTE AÑO

Las horas extras, excepto para la resolución de problemas puntuales como casques en mantenimiento, imprevistos de última hora, pequeños picos de producción, etc., **son voluntarias**. Si ves que las horas se van haciendo habituales no tienes por que realizarlas y te animamos a que no las hagas, ya que si las realizas das pie a que se hagan de forma habitual en otros proyectos y perjudicas al resto de tus compañeros.

En el caso que tengas que realizar horas extras, te recomendamos que no esperes a fin de año para disfrutarlas mediante descanso. Planifícalas con tiempo.

No te pueden imponer el periodo de disfrute, debe ser de mutuo acuerdo. Deben disfrutarse cuando más te convengan a ti y no sólo cuando le convengan al proyecto. Recuerda que las horas extras se realizan cuando le conviene al proyecto.

El horario de trabajo sólo se puede cambiar acordándolo con el trabajador

RECUERDA QUE

Puedes solicitar a la empresa un **permiso de formación** que te permita mejorar tu capacitación personal y profesional. La empresa analizará tu solicitud y en caso de que lo apruebe no tendrás que recuperar las horas y son retribuidas.

Los requisitos para pedir este permiso son:

1. Llevar al menos un año en la empresa.
2. La formación a que se refieren los permisos individuales deberá estar reconocida por una titulación oficial.
3. La formación deberá estar dirigida tanto al desarrollo o adaptación de las cualificaciones técnico-profesionales del trabajador como a su formación personal.

No obstante, si la solicitud no es aprobada, por los motivos que aporte la empresa, sigues teniendo derecho a:

- Al disfrute de los permisos necesarios para concurrir a exámenes, no retribuidos, así como a una preferencia a elegir turno de trabajo, si tal es el régimen instaurado en la empresa, cuando curse con regularidad estudios para la obtención de un título académico o profesional.
- A la adaptación de la jornada ordinaria de trabajo para la asistencia a cursos de formación profesional o a la concesión del permiso oportuno de formación o perfeccionamiento profesional con reserva del puesto de trabajo.

Nota: La solicitud a la empresa del permiso individual de formación la puedes encontrar en la página Web del comité.

Especial 2004

RANKING DE PROYECTOS BROWN

Hemos empezado un nuevo año y estamos ya en disposición de dar el cuadro de honor de los proyectos marrones del año 2004. Ha sido una decisión difícil ya que hay muchos donde elegir y han trabajado duro para llegar a lo más alto del ranking. Tras muchas deliberaciones los agradecidos son:

1. **Infocaja.** Cuentas personales, Medios de pago, Prestamos, Exp. Electrónico... y otros proyectos míticos que da pavor nombrarlos. Enhorabuena, habéis llegado a la cima de proyectos esclavistas en un país democrático.
2. **Bawag PSK(Austria).** Líderes en Europa en horas extras. Otro proyecto que no respeta los derechos humanos.
3. **SCH.** Problemas con el transporte, buena media de horas extras y sobre todo el proyecto número uno en horas extras, Renovación de sistemas. Enhorabuena.
4. **Carrefour.** Horarios abusivos, horas extras, guardias, muy completito.
5. **BBVA.** Proyectos esclavistas (Valores, Seguros, SINFO), no dejan cargar las horas, despidos al que habla, creo que este año le seguiremos viendo en este ranking.
6. **CIO Solution Delibery.** Accenture como cliente. Como meter a 3 donde caben 2. Proyectos esclavistas (Nectar, Sales&Effectiveness, CFM, GFR, MFP, GBDD).
7. **Telefónica Corporación.** Como hacer con pocos trabajadores tantas y tantas horas.
8. **Barclays Bank.** Integración al Zaragozano. Un proyecto bien planificado.
9. **EADS (CASA).** Bolsa de horas pirata, recuperar las horas de TOEIC y reconocimientos médicos, y proyectos con muchas horas (SAP, AM, EFA2000).
10. **Diageo UK.** Entra en el Top ten por los pelos, pero la Integración con SAP lo merece.

No nos olvidamos de otros proyectos más pequeños como Discount Bank, UNI2, YA.COM, Bankinter, Heineken, AMB AMOR y otros tantos que fácilmente podrían haber estado en este ranking. Gracias a todos los responsables, gerentes, jefes de proyecto; sin ellos esta sección sería imposible de realizar.

Pero la vida sigue y los proyectos marrones también. Estos son los agradecidos.

1. **EADS (CASA).** Desbanca a INFOCAJA por méritos propios. Empleados con más de 200 horas dignas del Record Guinness.
2. **Telefónica España (Facturaciones Especiales).** Proyecto donde a los empleados no les permiten cargar las horas extras. ¿tomadura de pelo?, no, así se trabaja en esta empresa.
3. **BBVA.** Proyectos bien planificados como SINFO, Hermes, Valores... Navidades moviditas.
4. **Bankinter.** Muchas horas con poca gente. Bien planificado, sí señor.
5. **Infocaja.** Un pequeño descanso por las navidades, pero seguro que este año volverán por sus fueros.

¿Sabías que?

En una de las primeras empresas en el sector tecnológico de este país, existe una triste paradoja. Empleados que disfrutan de reducción de jornada para conciliar su vida laboral y familiar realizan una cantidad considerable de horas extras.

¿Qué cómo es posible?... En Coritel todo es posible.

Great Place to Work

OPINION

Las opiniones que aparecen en esta sección son personales. El comité de empresa sólo se limita a reflejar las distintas opiniones que le llegan por distintos canales.

Dilema personal

Tengo un dilema personal, y es grave, porque o no lo entiendo, o de verdad que estoy mal de la cabeza.

Resulta que este año algunos proyectos (otros ya empezaron el año pasado), están haciendo fiestas de Navidad por todo lo alto, y además, con comentarios de jefes como "como este año estamos teniendo muchos beneficios, pues nos merecemos una fiesta a lo grande".

Que me parece estupendo pero, este es mi dilema, ¿qué es mejor, que los empleados no hagamos horas extras para que no se obtengan esos beneficios y no tengamos esas fiestas a lo grande?, ¿que nos paguen las horas y tampoco haya fiesta a lo grande?, ¿o que sigamos igual y tener fiesta a lo grande?, además, esta costumbre ahora, desde hace un año o algo más, ¿por qué?, ¿y todos los años anteriores qué?...O es que es para que no se vea dónde va ese enorme beneficio?, ¿o es para tener contentos a los empleados a pesar de explotarles/explotarnos a lo largo del año y así se nos calla un poquito?..

La verdad, no lo sé, en cualquier caso, estupendo, porque yo seguiré pensando lo mismo y, además, disfrutaré de esas fiestas y ellos tendrán menos "beneficios" en el bolsillo.

Anónimo.

Publicidad Gratuita

Gracias a la tan traída y llevada cesta de navidad, estas navidades el nombre Coritel se ha dado a conocer más si cabe a más y más personas. Cuántas madres no han hablado de la cesta de sus niñ@s con la vecina.

¿Pues sabes que a mi niñ@ le han dado una cesta?, y una buena cesta ¿eh?; ¿Pues dónde trabaja?, en Coritel, en eso de la informática.

Cuántos padres/abuelos no han hablado con sus compañeros de partida mus/dominó, de estas frías navidades, de la cesta de Coritel.

Pues a mi hijo/a le han dado un güisky de esos buenos, y unos vinillos que pa que contar.

Pues a mi nieto le han dado unos turrone y polvorones., lo malo es el turrón del duro que con esta dentadura..., menos mal que también había del blando.

Cuántas cenas de navidad, no han tenido en la mesa salchichón, lomo, chorizo y panecillos de esos untados con el tan bien preciado fuá de oca, y has tenido que contar a esos primos que hace tanto tiempo que no ves o incluso es la primera vez que los ves que es de la cesta de Coritel.

En definitiva, el nombre de Coritel se ha extendido estas navidades de un lado a otro del territorio español gracias a la cesta.

Hacer feliz a la gente, no cuesta tanto, y encima con publicidad gratu

Anónimo

¿Discriminación?

Hola, mi carta es en respuesta a la discriminación que comenta un compañero sobre los que no son licenciados.

Tengo algo que decir sobre el tema. Compañero, hay dos cosas: una, que para ti quizá sea discriminación el que no hagan un contrato indefinido desde el principio a los de módulos y a los licenciados sí, en eso casi estamos de acuerdo.

Esto creo que se produce por dos cosas: una, porque por ley o lo que sea, la Empresa no puede hacer contratos en Prácticas a los licenciados, ¿por qué? No estoy seguro pero creo que es algo como que esos licenciados nunca han tenido programación en sus clases y los de módulos sí y los licenciados han cumplido un número de horas que los de los módulos no, es decir, dirás que cada vez más claro, ¿no?

Lo que quiero decir, es que si la empresa pudiera, a los licenciados también les haría contratos en Prácticas!!! pero no les "dejan" ya que no se puede porque el licenciado no ha tenido alguna asignatura de programación normalmente y los de módulos sí, dependiendo del número de horas de prácticas, pues aprovechan. Además, les obligan a tener un número de contratos indefinidos y también, en algunos casos, depende de la edad y del sexo, aunque no lo creas.

Y lo segundo: también te parece discriminación cuando el licenciado estudia 5 ó 6 años y el del módulo ¿no?

Anónimo.

En clave de humor

Las nuevas aventuras de Cor y Tel

Esta historia junto con sus personajes son casi totalmente ficticios.

Cor y Tel se reencuentran después de las merecidas vacaciones de navidad. Arturito el Aceituno no ha tenido vacaciones, incluso se comenta que ha tomado las uvas en su puesto de trabajo porque es muy responsable y no puede faltar ni un solo día.

Cor: ¡Qué pasa Tel! ¡Feliz año, tío!

Tel: ¡Ey Cor! ¡Feliciano!

Cor: Jejeje. Te veo más gordito, ¿qué pasa, te has comido la cesta tu sólo?

Tel: Jajaja. Ya te digo, al final me llegó, después de tanto revuelo, que si habrá cesta, que si no, que si será tecnológica, que si no habrá y habrá fiesta, joer!

Cor: Es verdad, menudo jaleo. Radio macuto no daba abasto con tanto chisme. Pero mira, después de tantos años...la cigüeña llegó. Sin embargo nuestros primos los aceitunos tuvieron una fiesta, pero yo prefiero cesta, la verdad, dura más la comida jejeje, ¿no te parece?

Tel: Ya te digo, Rodrigo. ¡¡¡Antes cesta que fiestilla, ay que fiestilla, ay que fiestilla!!!



ICEMAN